

A 37 años del 24 de marzo de 1976

El pueblo argentino se moviliza una vez más. El pueblo sale nuevamente a tomar la calle y exigir el juicio y castigo a los genocidas y sus cómplices, a sus beneficiarios e instigadores. Rescatando el coraje de aquellos que pusieron el cuerpo en plena dictadura, como nuestras queridas Madres de Plaza de Mayo.

Este año queremos recordar a Carmen Germano, madre que nunca bajó los brazos buscando justicia por su hijo y en él a los 30.000 compañeros detenidos-desaparecidos.

30 años de democracia en los que venimos desandando el camino impuesto a sangre y fuego por la dictadura cívico-militar. Ese proyecto político económico social y cultural que el imperialismo norteamericano diseñó para esclavizar a Latinoamérica y el Caribe. Proyecto para el cual se diseñó el Plan Cóndor, que planificó y coordinó la represión en el Cono sur y que re vinculó a los pueblos hermanos, no sólo ya en la lucha por la liberación nacional y social, sino también en el dolor y la tragedia. Vinculo que hoy reforzamos en la batalla por la Justicia. El camino del pueblo argentino y las políticas públicas que desde el 2003 se llevan a cabo son un ejemplo a seguir y un empuje para los países de nuestra América, y otras partes del mundo.

La ampliación de la participación popular en la política sigue siendo, hoy más que nunca, la herramienta con la que contamos para seguir transformando la realidad. Los últimos 200 años de nuestra Patria Grande han sido signados por el derrotero de una lucha que se da, a veces de forma encubierta y a veces de forma desembozada, entre las mayorías populares y las minorías privilegiadas.

Asumiéndonos como militantes políticos debemos poder hacer un alto en el camino y hurgar en las coordenadas históricas y políticas que le dan al mes de marzo un significado especial en la configuración de nuestra identidad colectiva en la lucha por mayores niveles de felicidad para el pueblo en su conjunto.

La recuperación de la política como herramienta de transformación y como horizonte de sentido donde renacen palabras e historias es el puente que hilvana luchas y derrotas, consignas y victorias, líderes y pueblos.

En más de 37 años de lucha hemos logrado con militancia, esfuerzo y convencimiento derrotar la construcción política y jurídica de la impunidad con la nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final, así como también los decretos de indulto a los genocidas.

A diciembre del año pasado, por los juicios por crímenes de lesa humanidad hemos logrado que haya: 349 condenados, 971 procesados y 742 detenidos en todo el país. Y a nivel local: 9 condenas; 21 procesados y 19 detenidos.

Hoy en los tribunales federales de Entre Ríos se están llevando a cabo batallas centrales para el avance del Juicio y Castigo a los Genocidas. La multitudinaria movilización de hoy es la expresión más contundente para tomar conciencia de lo logrado hasta ahora y seguir exigiendo celeridad y contundencia al Poder Judicial.

En el marco del Plan Sistemático de Robo de Bebés, donde fueron condenados los mayores responsables de ese crimen, en nuestra ciudad Sabrina, hija de los compañeros detenidos-desaparecidos Raquel Negro y “Tucho” Valenzuela. Restituyó su identidad en diciembre del 2008 y junto a ella continuamos la búsqueda del melli, y los hijos de Graciela Capocetti y Guillermo López Torres quienes fueron secuestrados en agosto de 1977 en la ciudad de Rosario, Sus hijos mayores Gustavo y Diego se constituyeron en querellantes en la causa que se investiga en el juzgado federal de la ciudad de Paraná; por eso reafirmamos nuestro compromiso en la búsqueda de identidad de los casi 400 niños apropiados por las fuerzas represivas .

El año pasado se llevó a cabo el juicio en la CAUSA HARGUINDEGUY. En esta Mega causa que juzgo los delitos del terrorismo de Estado llevados a cabo en Concepción del Uruguay, Concordia y Gualaguaychú, se investigó y constató el secuestro y tortura de 30 militantes. De los cuales, Julio Alberto Solaga, Sixto Francisco Salazar, Norma Beatriz González y Oscar Alfredo Dezorzi se encuentran desaparecidos.

A fin de 2012 se llegó a la sentencia de condena contra 4 represores , dos de ellas perpetuas, y hubo 3 absoluciones. También se reconoció por primera vez en nuestra provincia que los delitos de lesa humanidad se cometieron en el marco del segundo genocidio nacional que asoló nuestro país entre 1975 y 1983, lo que es un avance más en el camino de la reconstrucción de la verdad, la memoria y de la justicia.

Las condenas dictadas mantuvieron de momento para todos los represores las prisiones domiciliarias y por ello la lucha judicial continua y seguimos exigiendo a nuestros tribunales cárcel común, perpetua y efectiva. Y la búsqueda y detención de José Darío Mazzaferri quien continua prófugo.

Hace ya demasiados años que estamos exigiendo celeridad en la CAUSA ÁREA PARANÁ y las causas que de ellas se fueron desprendiendo

Esta causa tiene la particularidad de tramitar por Código Procesal Viejo, dentro de la cual se investigan los delitos de secuestros, torturas, homicidios, desapariciones forzadas y funcionamientos de centros clandestinos de detención, todos delitos de lesa humanidad cometidos en el ámbito de la Area 221 durante la última dictadura cívico-militar. Actualmente en la causa hay más de 65 víctimas, entre ellas se juzga la

responsabilidad en las desapariciones y asesinatos de los compañeros Claudio Fink, Pedro Sobko, Victorio “Coco” Erbetta, Alberto Osuna y Carlos Fernández. También es necesario avanzar en la condena a los responsables de la detención y posterior desaparición del compañero Jorge Papetti, cuya investigación se desprende de la mega causa Área Paraná.

Terminando en año pasado logramos la condena a prisión perpetua a los genocidas: Manuel Fernando Saint Amant, Antonio Bossie y Jorge Muñoz imputados en la causa por crímenes de lesa humanidad cometidos en la ciudad bonaerense de San Nicolás en lo que se conoce como la masacre de la calle Juan B Justo.

Por eso hoy, queremos recordar a los compañeros María del Carmen Granada, a Omar Alfredo Amestoy y Ana María Fettolini, y a los pequeños Fernando Amestoy y María Eugenia, quienes fueron víctimas del genocidio.

Es importante tener presente que en la tercera parte de la MEGA CAUSA ESMA se están juzgando los crímenes cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada. Los casos de los compañeros entrerrianos que pasaron por ese centro de exterminio como lo son Orlando Méndez, Pedro Tabacchi y Juan Carlos Gómez Sosa, han llegado, por fin, al juicio.

La justicia también le llegó a las garras del cóndor. Este mes comenzó el juicio por el Plan Cóndor, donde se investigan a algunos de los responsables organismos de inteligencia que coordinaron el plan sistemático de eliminación de personas a nivel de los latinoamericanos. Los países que fueron parte y víctimas del plan fueron Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Brasil y la Argentina. Según el fiscal de la causa “se implementó un dispositivo que no hacía más que reproducir, a nivel internacional, el mismo dispositivo de aniquilamiento que imperaba hacia el interior de cada una de esas jurisdicciones: por los países integrantes del operativo Cóndor”

En la ciudad de Paraná debemos recordar la detención, y posterior desaparición del militante y médico paraguayo Agustín Goiburú, quién fuera víctima de las fuerzas conjuntas argentinas y paraguayas. Este hecho ocurrió en las calles de nuestra ciudad en el mes de febrero de 1977.

Repudiamos la participación en el terrorismo de estado, de los ámbitos eclesiásticos, corporaciones mediáticas, empresas multinacionales y nacionales. Celebramos el avance en la causa de la empresa Ledesma, por la “noche del apagón”, y demandamos la investigación a la empresa Loma Negra, así como a otros grupos económicos cómplices como Clarín, la Sociedad Rural, La Nación, Techint, Ford, Mercedes-Benz, entre otras, por haber posibilitado con su participación los secuestros, entrega y desaparición de compañeros.

Martínez de Hoz recientemente fallecido, Monseñor Tortolo, Zorreguieta, Magonetto, Kissinger son algunos de los verdugos del pueblo que no vestían de verde y tuvieron un rol central en el genocidio.

Reclamamos la inclusión como delitos de lesa humanidad a las violencia sexual ejercida sobre los detenidos, como sucede en el caso Molina de Mar del Plata, y el avance de la justicia por sobre las prácticas impunes.

La larga lista de víctimas de la represión en toda Latinoamérica ha sido engrosada por miembros de la Iglesia Católica, sólo en Argentina podemos nombrar a Angelelli, Ponce de León, Mujica, Adur, los curas palotinos. Frente a la designación de Bergoglio como Papa le cabe la responsabilidad de realizar todos los esfuerzos necesarios para echar luz sobre el rol de la cúpula institucional de la iglesia católica durante la última dictadura.

Repudiamos todos los intentos de reflatar la teoría de los dos demonios y a los genocidas que siguen melancólicamente arengando sus tropas fantasmas para generar temor que hoy no tiene margen de acción. Solo tienen lugar en los medios de comunicación, los mismos que hoy fustigan sobre la falta de libertad de expresión y al mismo tiempo impiden la plena vigencia de la ley de Medios. Y Pretenden desalentar la participación política.

Rechazamos la ley antiterrorista por considerarla un retroceso al producir una contradicción en las políticas de derechos humanos iniciadas en 2003 y seguimos exigiendo su pronta derogación.

En este sentido exigimos seguir profundizando el proceso de democratización efectiva de todas las instituciones del Estado donde persisten resabios de la metodología de la dictadura como es el caso la Armada, la prefectura y de gendarmería con el Proyecto X, y el espionaje a los militantes sociales. Por eso es urgente la necesidad de derogar el Código Contravencional de nuestra provincia que otorga poder de discrecionalidad a la Policía.

Apoyamos los esfuerzos y las iniciativas tendientes a democratizar el poder judicial.

Es el Estado de derecho el que debe garantizar el bien común, la igualdad ante la ley y el ejercicio irrestricto de todos los derechos y garantías constitucionales.

La aspiración de justicia como valor fundante de la humanidad no puede estar en manos de corporaciones.

Seguimos exigiendo justicia por la desaparición de Julio López y el asesinato de Silvia Supo y para las víctimas de la represión de 2001.

La lucha sigue por el esclarecimiento de la desaparición de Gomez y Basualdo, secuestrados por la policía de Entre Ríos. Saludamos la sentencia lograda en la causa Gorosito, quien fue visto por última vez el 13 de febrero de 2002, cuando fue subido al móvil 97 de la comisaría 5º, que condenó a los policías Diego Javier Salvador, Lisandro Luis Rodríguez y Jesús Salvador López como autores del delito de secuestro y que deberán cumplir la condena de 12 años de prisión.

Reivindicamos hoy más que nunca la unidad de los pueblos latinoamericanos en curso a través de las diferentes instancias de integración económica, política, social y cultural como la UNASUR, el Alba y la CELAC. Este camino hacia la concreción de la patria grande que soñaron San Martín, Bolívar y Artigas, cuya bandera enarboló en lo más alto el “COMPAÑERO COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS” quien supo guiar a nuestra América por el sendero de la unidad y la integración. Esto es avanzar en la consolidación de la soberanía de los pueblos frente a los ataques de las políticas neo-colonialistas, lo que se ve expresado en el apoyo regional que experimenta Argentina frente al reclamo histórico por la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Que ha transformado esta lucha del pueblo argentino en una causa común latinoamericana y más aún de la totalidad del continente Africano, demostrando que la relación sur-sur, es el camino.

Es el producto de una política exterior basada en la democracia y la diplomacia, a diferencia de las aventuras militaristas de Galtieri y la cúpula militar en 1982, o la respuesta desbocada actual del imperio Inglés decadente, como de la política de las relaciones carnales del menemismo y la alianza.

Soberanía es recuperar lo nuestro, los recursos naturales, alimentarios y energéticos como es el caso de YPF, pero también nuestros sueños: una Latinoamérica unida, solidaria..

“Hombres como Chávez no mueren, se siembran” dijo Cristina y en la figura del Comandante de Latinoamérica nosotros vemos e identificamos a nuestros compañeros y compañeras detenidos-desaparecidos de toda la Patria Grande. Son ellos quienes han regado con sangre heroica la tierra fértil de este lado del mundo, que enciende su destino con un grito que sale de la raíz de las entrañas de su pueblo movilizado.

Nuestra lucha es el mejor homenaje a los compañeros que no están hoy.

Porque NO NOS HAN VENCIDO

Porque hemos avanzado en el camino de la justicia y aun falta

Porque la unidad latinoamericana es un sueño que estamos construyendo hoy

Por los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos

PRESENTES

AHORA Y SIEMPRE

MULTISECTORIAL DE DERECHOS HUMANOS

ENTRE RÍOS

24 DE MARZO DE 2013